Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9934719
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	2 días de tiempo transcurrido *(11/09/2026 12:24:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9934719
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE ABARROTES E INSUMOS PARA SUMINISTRO DE ESTRATEGIA AMBIENTES DE CAFETERÍA QUE HACE PARTE DEL CEGAFE
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	131 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2026 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	16/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	15/04/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo CGAFE

COLOMBIA, Tunja

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS

COLOMBIA, Tunja
Número de documento 40033448

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS	COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR	Ahorros	197047590

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS* ***Fecha de aprobación:*** *12/09/2026 6:10:20 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Rocio del Mar Rodríguez Parra* ***Fecha de aprobación:*** *14/09/2026 11:55:46 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CEGAFE
Proceso de Contratación	MC-BYC-CGAFE-025-2026
Título de la oferta	OFERTA MC-BYC-CGAFE-025-2026 ALBA SANCHEZ
Cuantía del contrato	43.457.955 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(11/09/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(11/09/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/12/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(11/09/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(11/09/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 3 días de tiempo transcurrido *(11/09/2026 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9934719
Proveedor ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 19 No. 12-29 Tunja - Boyacá Colombia
Ubicación CO-BOY-15001 - Tunja
País COLOMBIA
Departamento Boyacá
Municipio Tunja
Dirección Calle 19 No. 12-29 Tunja - Boyacá Colombia
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 19 No. 12-29 Tunja - Boyacá Colombia	COLOMBIA > Boyacá > Tunja

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9934719

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	49.918.103,50	43.457.955,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		50151513	ACEITE DE GIRASOL: Aceite de girasol 100% vegetal, extracto de girasol garrafa x 5.000 ml, color ligeramente amarillo, envase de polipropileno resistente a la manipulación, al transporte y almacenamiento, y a la acción del producto de manera que no se alteren las características organolépticas del mismo libre de partículas, golpes y ralladuras en su envase y etiquetas, fecha de vencimiento y lote. No debe ser re empacado. fecha de vencimiento 12 meses después de recibido producto. PRESENTACIÓN: Garrafa X 5000 ml	8,00	UN	99.350,00	85.000,00	794.800,00	680.000,00
2		50151513	ACEITE VEGETAL PARA FRITURA Aceite de Girasol Alto Oleico es un producto de origen vegetal refinado, diseñado específicamente para procesos de fritura de alto rendimiento. Su composicion garantiza una resistencia termica superior, cumpliendo con los estandares de calidad exigidos en los procesos contractuales del SENA. La caracteristica técnica más critica para la seguridad y eficiencia en la fritura es el Punto de Humo, el cual debe ser Parámetro Crítico mayo o igual 225 grados centigrados, supera el requerimiento mínimo de 200 grados centigrados, permitiendo frituras profundas sin degradación prematura ni emisión de compuestos tóxicos. su estabilidad Oxidativa debe ser elevada. Gracias a su contenido de ácido oleico (menor 80porciento), resiste periodos prolongados de calor sin oxidarse rápidamente. PRESENTACION: BIDÓN por 20 litros	3,00	UN	253.750,00	250.000,00	761.250,00	750.000,00
3		50403808	AJO ROSADO: Cabezas firmes, compactas. hortaliza cuyo bulbo es una raíz (comúnmente llamada cabeza) que contiene una envoltura blanca dentro de la cual se encuentran varios bulbillos.Deberán encontrarse en un estado y fase de desarrollo que les permita conservarse bien durante el transporte y manipulación. Libre de presentar podredumbre o cualquier tipo de alteración que impida su consumo. Libres de humedad externa anormal. El producto debe estar fresco, inocuo y debe ser entregado en manojo. El bulbo debe ser de tamaño uniforme y grande. PRESENTACION: Manojo por 500 gr	5,00	UN	8.250,00	8.250,00	41.250,00	41.250,00
4		50221000	ARVEJA VERDE FRESCA:Desgranada Deberá ser de primera calidad, apta para consumo humano. Los granos deberán encontrarse bien formados, con textura firme, color característico de la variedad y grado de madurez adecuado para consumo. No se aceptarán vainas marchitas, amarillentas, sobremaduras o con signos de deterioro. Debe ser de color verde uniforme, vainas frescas y turgentes, libres de plagas y enfermedades, sin olores extraños, sin daños mecánicos severos, producto limpio y apto para consumo humano. PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos con la cantidad solicitada	10,00	UN	11.250,00	11.250,00	112.500,00	112.500,00
5		50161814	AZUCAR ALTA PUREZA: Producto de alta pureza en forma de cristales sueltos, de color blanco brillante y sin químicos, no debe presentar impurezas, humedad ni olores extraños; rotulado con el nombre del productor o empacador, (marcas comerciales) con numero de lote y fecha de vencimiento legible, empacado en bolsas individuales. El rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 5109 de 2005. NO DEBE SER REEMPACADO. Fecha de vencimiento 12 meses después de recibido el producto. PRESENTACION: Bolsa plástica de 1000 g	90,00	UN	8.625,00	8.000,00	776.250,00	720.000,00
6		50301700	Los frutos deben presentar forma y tamaño característicos de la variedad, color uniforme según su estado de maduración (verde o amarillo), pulpa firme y textura adecuada, libres de olores o sabores extraños, Debe estar entero, sano, limpio, libre de daños mecánicos, magulladuras, rajaduras, pudriciones, presencia de plagas, hongos o cualquier signo de deterioro. No se aceptarán frutos sobremaduros, excesivamente verdes cuando se requiera consumo inmediato, ni aquellos con daños que afecten su calidad e incocuidad. Debe estar sin exceso de humedad externa. Peso promedio 120g.PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos con la cantidad solicitada	770,00	UN	1.050,00	500,00	808.500,00	385.000,00
7		50111513	CARNE sobrebarriga: Corte de res de primera calidad, obtenido de la parte baja del abdomen y el costado de la res, libre de tejido nervioso, de textura suave, rico en vetas de grasa, madurado, firme al tacto, de color rojo brillante y olor característico agradable de la carne fresca. El producto debe ser entregado refrigerado en bolsa plástica de polietileno apta para empacado de alimentos, entre 2.5° y 4° C de temperatura. PRESENTACION: pieza completa sin porcionar por la cantidad de gramos requerida. Empacado en bolsa plástica de polietileno al vacio apta para alimentos por la cantidad de gramos requerida por 500g	90,00	UN	31.575,00	28.000,00	2.841.750,00	2.520.000,00
8		50111513	CARNE DE RES MOLIDA MAGRA: Carne de res de primera calidad Carne vacuna 100% . Sometida a proceso de molido, desprovista de exceso de materia grasa, de color rojo brillante sin manchas y olor característico agradable de la carne fresca. El producto debe ser entregado refrigerado entre 2.5°C y 4° C de temperatura. PRESENTACION: Empacado en bolsa plástica de polietileno al vacio apta para alimentos por la cantidad de gramos requerida por 500g	100,00	UN	29.375,00	25.000,00	2.937.500,00	2.500.000,00
9		50404803	CHAMPIÑON ENTERO FRESCO: Hongo fresco, blanco y limpio, carne blanca con tonos rosados al corte, olor poco perceptible. No debe presentar manchas amarillas o negras, refrigerado a una temperatura entre 0 y 4 grados centígrados. Tamaño según requerimiento por la entidad. empacado y con Marca reconocida. PRESENTACION: contenedor por libra de 500gr	6,00	UN	23.725,00	23.725,00	142.350,00	142.350,00
10		50171550	CONDIMENTO COLOR: Polvo de color amarillo intenso, sin olores ni humedad externa anormal, no se permite la presencia de residuos químicos o signos de pudrición. Empacado en bolsa, Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA, fecha de	5,00	UN	6.840,00	6.840,00	34.200,00	34.200,00

		vencimiento. PRESENTACION: Bolsa x 125 g CEBOLLA CABEZONA BLANCA: El producto debe ser redondo de color blanco, tamaño semi-grueso. Deberán encontrarse en un estado y fase de desarrollo que les permita conservarse bien durante el transporte y manipulación. Libre de presentar podredumbre o cualquier tipo de alteración que impida su consumo. Libres de humedad externa anormal. PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos con la cantidad solicitada. PRESENTACION: Bolsa por 500 g						
11	50405305		110,00	UN	3.300,00	3.300,00	363.000,00	363.000,00
12	50306700	FRESA: Los frutos deben presentar color rojo brillante característico de la variedad, tamaño uniforme, forma regular, textura firme y pulpa jugosa. Deben estar enteros, sanos, limpios, libres de humedad excesiva, sin residuos de tierra, materias extrañas, olores o sabores anormales. debe estar libre de daños mecánicos, golpes, magulladuras, pudriciones, fermentación, presencia de insectos, larvas, hongos o cualquier evidencia de deterioro. El cáliz debe encontrarse adherido al fruto, de color verde fresco y sin signos de marchitez excesiva. No se aceptarán frutos sobremaduros, deshidratados, con manchas extensas, deformaciones severas o contaminación física, química o biológica. PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos con la cantidad solicitada. Bolsa por 500 g	110,00	UN	13.250,00	9.500,00	1.457.500,00	1.045.000,00
13	50221002	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA : Harina de trigo fortificada para panificación harina de fuerza con alto rendimiento y excelentes propiedades de elasticidad y resistencia. el producto debe venir rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA. No debe ser reempacado. Fecha de vencimiento de 6 meses a partir de la fecha de entrega. PRESENTACION: Bulto x 50 Kg	3,50	UN	230.225,00	215.000,00	805.787,50	752.500,00
14	50131612	HUEVO DE GALLINA TIPO AA FRESCOS: Huevos de Gallina Tipo AA. La cáscara debe ser fuerte y homogénea. Deben estar libres de contaminación y limpios, deben ser frescos de color blanco o rojo. Peso aprox. Entre 56 y 62g. Deben venir empacados en bandejas de material apropiado, con compartimientos que permitan colocar el huevo verticalmente. Deben venir rotulados con fecha de empaque. Fecha de vencimiento superior a un mes a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Cubeta por 30 unidades	35,00	UN	22.075,00	21.000,00	772.625,00	735.000,00
15	50112009	JAMON DE CERDO: Producto cárnico procesado tipo salsamentaría, cocido, elaborado con carne de cerdo, de color rosado pálido, textura blanda compacta, forma de la tajada cuadrada, sin presencia de manchas o viscosidades en su superficie, carente de humedad excesiva, El producto debe ser presentado, Empaque resellable zip pak, rotulado con fecha de fabricación, número de lote, fecha de vencimiento, ingredientes. de marca reconocida en el mercado, Debe contener registro INVIMA, fecha de vencimiento de 1 mes a partir de la fecha de entrega, refrigerado entre 2.5° y 4° C de temperatura, Mantener cadena de frio. PRESENTACION: Empaque Resellable al vacío de 450 gr contiene 22 tajadas	80,00	UN	27.025,00	25.000,00	2.162.000,00	2.000.000,00
16	50131701	LECHE LIQUIDA ENTERA EN BOLSA: Leche UATlarga vida adicionada con vitaminas A y D3. Leche pasteurizada La leche UHT debe envasarse en recipientes no retornables que cumplan con las barreras a la luz y al oxígeno y que permita un cierre hermético. Leche UAT larga vida, el rotulado obedecerá a los requisitos establecidos en la resolución 5109 de 2005. Fecha de vencimiento de 3 meses a partir de la fecha de entrega. Marcas reconocidas en el mercado. PRESENTACION: Bolsa por 1100 ml	190,00	UN	8.713,00	7.500,00	1.655.470,00	1.425.000,00
17	50304500	MANGO TOMY FRESCO: La fruta de mango fresco deberá ser de primera calidad, apta para consumo humano, cosechado en un estado adecuado de madurez comercial. Los frutos deben estar enteros, sanos, limpios, firmes, con color característico de la variedad, libres de golpes, magulladuras, rajaduras, daños ocasionados por plagas o enfermedades, pudriciones, humedad excesiva externa, materias extrañas, olores o sabores anormales. La pulpa deberá ser jugosa, firme, de color amarillo a naranja característico y con sabor dulce propio de la fruta. Los frutos no deben estar sobremaduros, fermentados, deshidratados o con signos visibles de deterioro. El producto deberá cumplir con los requisitos de inocuidad establecidos por la normatividad sanitaria vigente y ser transportado en empaques limpios y resistentes que protejan su integridad durante el almacenamiento y distribución. El mango deberá estar libre de tierra, piedras, hojas, ramas, residuos vegetales, insectos o cualquier material extraño. PRESENTACION: por 1 kg	130,00	UN	10.750,00	9.000,00	1.397.500,00	1.170.000,00
18	50131702	MANTEQUILLA SIN SAL: Mantequilla de origen animal, sin sal, envuelto en papel parafinado. Mantequilla para uso culinario, mantequilla reducida en grasa, libre de grasas Trans, 85% menos colesterol con respecto a la mantequilla normal. Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA. Fecha de vencimiento de 3 meses a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Barra por 250 g	12,00	UN	30.605,00	30.605,00	367.260,00	367.260,00
19	50304400	MANDARINA FRESCA: Deberá ser de primera calidad, apta para consumo humano, cosechada en un estado óptimo de madurez comercial. Los frutos deberán presentarse enteros, sanos, limpios, firmes, con color característico de la variedad (amarillo anaranjado a naranja intenso), libres de golpes, magulladuras, rajaduras, daños causados por plagas o enfermedades, pudriciones, humedad excesiva, materias extrañas, olores o sabores anormales. La pulpa deberá ser jugosa, de sabor dulce o ligeramente ácido característico, con buen contenido de jugo y sin signos de fermentación.Los frutos no deberan ser sobremaduros, deshidratados o con deterioro visible. Sin exceso de humedad externa. PRESENTACION:por unidad	770,00	UN	1.700,00	1.100,00	1.309.000,00	847.000,00
20	50301500	MANZANA VERDE: variedad Granny smith Fruta fresca, sana, limpia y entera, color verde brillante característico de la variedad, olor característico, libre de olores extraños, sabor acido a ligeramente dulce característico de la fruta, sin fermentación, textura firme, jugosa y crujiente, madurez comercial, apta para consumo, tamaño uniforme dentro del lote. Estado fitosanitario libre de plagas, enfermedades, daños por insectos y daños mecánicos. No debe estar golpeada, magullada o aplastadas. Debe estar libre de tierra, piedras, hojas y material extraño. Sin exceso de humedad externa. Peso promedio 150g PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos con la cantidad solicitada	770,00	UN	2.900,00	2.200,00	2.233.000,00	1.694.000,00
21	50151514	MARGARINA DE MESA Y COCINA: Margarina de consistencia blanda, de olor característico, libre de rancidez, mohos y de partículas extrañas. de color: crema, característico del producto; envuelta en papel parafinado. Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto,	82,00	UN	12.253,00	12.253,00	1.004.746,00	1.004.746,00

		registro sanitario INVIMA. Fecha de vencimiento de 12 meses a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Barra de 500 g						
22	50151514	MARGARINA INDUSTRIAL PARA HOJALDRE LIVIANOS Y CRUJIENTES APTA PARA CLIMA FRIO: Margarina diseñada para la elaboración de productos hojaldrados, semisólidos homogéneos de plasticidad definida. Empacada en envoltura de papel antigraso impreso. Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA. Fecha de vencimiento de 6 meses a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Barra de 500 g	110,00	UN	7.613,00	7.613,00	837.430,00	837.430,00
23	50221001	MAIZ DE PETO: Maíz trillado de color blanco, el producto no debe presentar partículas extrañas. Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA. no debde estar reempacado, con fecha de vencimiento de 6 meses a partir de la fecha de entrega. PRESENTACION: Bolsa por 500 g	100,00	UN	3.375,00	3.375,00	337.500,00	337.500,00
24	50302000	MORA: Fruta fresca, sana, limpia y entera, color morado oscuro a negro brillante característico de la variedad, olor característico de la fruta, libre de olores extraños, sabor característico ligeramente ácido, textura firme, jugosa y consistente. Estado de madurez entre 75 % y 100 % de madurez comercial. Uniformidad homogénea dentro del lote. Sin daños mecánicos no golpeados o deformados. No se acepta presencia de frutos podridos. Debe estar libre de tierra, piedras, hojas, ramas e insectos. Sin exceso de humedad externa. PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos por 500g	100,00	UN	4.600,00	4.600,00	460.000,00	460.000,00
25	50192110	NUEZ MOSCADA: Presenta color marrón oscuro, aspecto firme seco y duro, forma ovalada entre 20-30 mm de largo, 15-18 mm de ancho, empaque sin ruptura, fecha de vencimiento clara a la vista. El rotulado obedecerá a los requisitos establecidos en la Resolución 5109 de 2005. NO DEBE SER REEMPACADO. Fecha de vencimiento de 12 meses a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Bolsa por 10 gr	50,00	UN	5.225,00	5.225,00	261.250,00	261.250,00
26	50181906	PAN TAJADO: Pan Tajado pulman Blanco extralargo. Producto horneado de textura blanda y suave un poco porosa, Color blanco cremoso y su corteza debe ser dorada uniforme, libre de olores y sabores desagradables temperatura Ambiente. El rotulado obedecerá a los requisitos establecidos en la Resolución 5109 de 2005. Fecha de vencimiento de 3 meses a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Bolsa por 550 g. 22 tajadas por bolsa	65,00	UN	9.325,00	9.325,00	606.125,00	606.125,00
27	50405707	PAPA PASTUSA: Tubérculo con Color de la piel rosado, de forma redonda, ligeramente aplanado, color de la pulpa es crema, limpia y sin contaminantes químicos, libre de defectos fisiológicos. El producto debe ser entregado fresco, libre de humedad, sin presencia de cuerpos extraños. El tamaño debe ser mediano y uniforme PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos por 500g	170,00	UN	3.550,00	3.000,00	603.500,00	510.000,00
28	50171831	PASTA DE TOMATE: Pasta concentrada de tomate: es el concentrado de tomate que contiene como mínimo 24% de sólidos solubles de tomate. Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA. NO DEBE SER REEMPACADO. Fecha de vencimiento de 6 meses a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Frasco de vidrio por 250 g	3,00	UN	10.738,00	10.738,00	32.214,00	32.214,00
29	50111515	PECHUGA DE POLLO: Pieza de pollo entera marinada (inyección con agua, sal y fosfato) con respectiva piel, no debe presentar quemaduras por frío, de color rosa intenso, olor característico a pollo fresco. Debe estar Libre de residuos químicos, suciedad y plumas, carente de presentar hematomas o manchas que denoten daño microbiano. El producto debe ser entregado congelado a una temperatura de -18C°. Debe contener registro INVIMA, fecha de vencimiento de 2 meses a partir de la fecha de entrega. Mantener la cadena de frío. Empacado en bolsa apta para alimentos por la cantidad de gramos requerida. PRESENTACION: Unidad por 700 g	176,00	UN	19.475,00	17.000,00	3.427.600,00	2.992.000,00
30	50305400	PERA CRIOLLA: La fruta deberá presentar color, olor, sabor y textura característicos de la variedad, con pulpa firme y jugosa, libre de signos de fermentación, sobremaduración o deterioro. Deben ser frutos uniformes en tamaño y grado de madurez, sin daños mecánicos severos, golpes, magulladuras, cortes, rajaduras o deformaciones que afecten su calidad. La fruta deberá estar libre de plagas, enfermedades, pudriciones, residuos de tierra, polvo, hojas, insectos, materias extrañas o cualquier tipo de contaminación física, química o biológica. Sin exceso de humedad externa. PRESENTACION: por unidad en bolsa apta para alimentos con la cantidad solicitada	770,00	UN	1.650,00	1.650,00	1.270.500,00	1.270.500,00
31	10151524	PEREJIL LISO: Color verde oscuro, de hoja lisa, presenta un sabor y aroma fuertes, fresco limpio libre de humedad y sin decoloración o amarillento, El producto debe ser entregado fresco, libre de humedad, sin presencia de cuerpos extraños. PRESENTACION: Atado por la cantidad solicitada	10,00	UN	4.375,00	4.375,00	43.750,00	43.750,00
32	50405604	PIMENTON ROJO: Color rojo brillante, piel lisa tallo firme y crujiente, carnoso y hueco en su interior, generalmente cónicos y alargados. La pared del fruto puede ser gruesa, mediana o delgada. producto libre de ataque de plagas y hongos, sin magulladuras ni cortaduras, la superficie lisa, sin señales de deshidratación y de olores extraños. El producto debe ser entregado fresco, libre de humedad, sin presencia de cuerpos extraños. El tamaño debe ser mediano y uniforme PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos por libra por 500 g	50,00	UN	5.650,00	5.650,00	282.500,00	282.500,00
33	10151801	PIMIENTA NEGRA EN POLVO: Pimienta en polvo de color negro, olor y sabor característico, sin presencia de olores extraños. Ausencia de materias extrañas. El rotulado debe estar de forma clara y legible la fecha de vencimiento y lote. presentación: Frasco plástico por 453,6g	2,00	UN	53.850,00	53.850,00	107.700,00	107.700,00
34	50305600	PIÑA FRESCA: Deberá ser de primera calidad, apta para consumo humano, cosechada en un estado óptimo de madurez comercial. Los frutos deberán presentarse enteros, sanos, limpios, firmes, con corona completa y fresca. Libres de golpes, magulladuras, rajaduras, pudriciones, daños causados por plagas o enfermedades, humedad excesiva externa, materias extrañas, olores o sabores anormales. La cáscara deberá presentar la coloración característica de la variedad, y la pulpa deberá ser jugosa, firme, de color amarillo uniforme y con sabor dulce característico. Los frutos no deberán estar sobremaduros, fermentados, deshidratados o con signos visibles de deterioro. El producto deberá cumplir con los requisitos de inocuidad establecidos por la normatividad sanitaria vigente y transportarse en empaques limpios y resistentes que garanticen la conservación de sus características físicas y organolépticas. PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos por 500g	95,00	UN	12.750,00	11.000,00	1.211.250,00	1.045.000,00

35	50181709	POLVO PARA HORNEAR INDUSTRIAL: Polvo blanco inoloro, neutro, sin grumos, aislado de fuentes de humedad, Su ingrediente activo es el pirofosfato de sodio. NO DEBE SER REEMPACADO. Fecha de vencimiento de 6 meses a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Bolsa plástica de 1 kg	1,00	UN	30.125,00	30.125,00	30.125,00	30.125,00
36	50171832	PULPA DE GUANABANA: Pulpa de guanabana 100%, sin colorantes artificiales, sin saborizantes artificiales, sin materias extrañas visibles. Color blanco característico, olor característico de la guanabana, libre de olores extraños. Sabor característico, ácido y aromático. Textura homogénea, sin grumos anormales. Pulpa uniforme, libre de materias extrañas. el producto debe venir rotulado con el nombre del productor o empacador, fecha de fabricación, lote de producción, fecha de vencimiento, peso neto, registro sanitario INVIMA. No debe ser reempacado. PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos con la cantidad solicitada bolsa x 1000g	50,00	UN	27.500,00	25.000,00	1.375.000,00	1.250.000,00
37	50171832	PULPA DE MARACUYÁ: Pulpa de maracuyá 100%, sin colorantes artificiales, sin saborizantes artificiales, sin materias extrañas visibles. Color amarillo a amarillo-naranja característico, olor característico del maracuyá, libre de olores extraños. Sabor característico, ácido y aromático. Textura homogénea, sin grumos anormales. Pulpa uniforme, libre de materias extrañas. el producto debe venir rotulado con el nombre del productor o empacador, fecha de fabricación, lote de producción, fecha de vencimiento, peso neto, registro sanitario INVIMA. No debe ser reempacado. PRESENTACION: en bolsa apta para alimentos con la cantidad solicitada bolsa x 1000g	50,00	UN	33.000,00	30.000,00	1.650.000,00	1.500.000,00
38	50131802	QUESO MOZARELLA TAJADO: Es un queso fresco de pasta hilada, de textura uniforme que no tiene corteza, semigraso y semiduro. Tiene una consistencia elástica y moldeable, aroma, color y textura, característicos del queso Mozzarella. Empacado en bolsa plástica termoformable al vacío, en condiciones de refrigeración entre 2ºC y 5ºC. Debe estar rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA. Fecha de vencimiento de 1 mes a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Bolsa termo formable al vacío por 500 g	57,00	UN	31.838,00	25.000,00	1.814.766,00	1.425.000,00
39	50171551	ZANAHORIA: De color Naranja - Rojo anaranjado, libre de tierra y humedad. No debe presentar indicios de deshidratación, ni consistencia leñosa. El producto debe ser entregado fresco y con un tamaño entre 10cm y 14cm de largo aproximadamente. PRESENTACIÓN: libra por 500 g	10,00	UN	4.188,00	4.188,00	41.880,00	41.880,00
40	50402501	ZANAHORIA: De color Naranja - Rojo anaranjado, libre de tierra y humedad. No debe presentar indicios de deshidratación, ni consistencia leñosa. El producto debe ser entregado fresco y con un tamaño entre 10cm y 14cm de largo aproximadamente. PRESENTACIÓN: libra por 500 g	12,00	UN	3.300,00	3.300,00	39.600,00	39.600,00
41	50151514	SALSA SHOWY: Salsa con especies a base de mayonesa y mostaza .Presentacion: Bolsa por 120 unidades de 8gr. cada sobre	4,00	UN	37.275,00	37.275,00	149.100,00	149.100,00
42	24111514	BOLSA RESELLABLE HERMETICA CALIBRE 2 DE 20 *30 CM: Bolsa Resellable Hermética 20x30cm Calibre 2 con cierre de contacto, de color traslucido, sin rallones o rastros de uso o deterioro Presentación: Paquete x 100 unidades	4,00	UN	30.075,00	30.075,00	120.300,00	120.300,00
43	24111503	BOLSA PARA EMPAQUE AL VACIO 20 x 30 cm: Bolsa multicapa elaborada en PA/PE grado alimenticio, dimensiones 20 x 30 cm, espesor mínimo entre 90 y 100 micras, con propiedades de alta barrera al oxígeno, resistencia al rasgado y óptima sellabilidad para uso en máquinas de vacío tipo campana o domésticas (según especificación técnica). Apta para refrigeración y congelación. Capacidad estimada entre 500 g y 1,5 kg. . El oferente deberá certificar calidad del material y cumplimiento de requisitos sanitarios vigentes. Presentación en paquete por 100 unidades	4,00	UN	137.325,00	130.000,00	549.300,00	520.000,00
44	14121703	PAPEL ALUMINIO: Papel aluminio: Ideal para conservar los alimentos, apto para asar y hornear. Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales). PRESENTACIÓN: Caja por 300 mts por 30 cm	4,00	UN	123.800,00	120.000,00	495.200,00	480.000,00
45	14121701	PELICULA EXTENSIBLE TRANSPARENTE: Película extensible transparente altamente resistente para alimentos, de color transparente, olor característico, textura lisa adherente. Debidamente sellada de color transparente, rotulado según el INVIMA. PRESENTACION: Rollo por 500 mts por 30 cm	4,00	UN	181.500,00	150.000,00	726.000,00	600.000,00
46	14121701	PAPEL PARAFINADO ENCERADO BLANCO: Rollo de Papel Parafinado apto para alimentos. Papel impermeabilizado recubierto de cera biodegradable. Medidas: 15 Mts largo x 30 cm ancho. Presentación: Rollo por 15 metros	15,00	UN	18.650,00	17.000,00	279.750,00	255.000,00
47	50171707	VINAGRE DE FRUTAS: Vinagre con sabor a frutas Que contenga 4.2 grados de ácido acético. Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA, no debe ser re empacado. fecha de vencimiento de 12 meses a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Botella plástica por 500 ml	10,00	UN	7.100,00	7.100,00	71.000,00	71.000,00
48	47131603	ESPONJA ACERO INOXIDABLE ABASIVA: Esponja con hilos de acero inoxidable. Material: Laminas acero, poliester. Medidas aproximadas: alto 3 x largo 7 x ancho10 x fondo 3 cm. En colores surtidos. Uso Producto de aseo PRESENTACION: Unidad	50,00	UN	5.575,00	5.000,00	278.750,00	250.000,00
49	47131810	LAVA LOZA LIQUIDO: Lava loza especializada en el cuidado de las manos. Formulado con extractos naturales como aloe vera, avena, té verde y proteína de leche y almendra. Presentación en envase biodegradable. Registro sanitario PRESENTACION: Unidad por 1000 ml	30,00	UN	12.925,00	12.925,00	387.750,00	387.750,00
50	47131821	DESENGRASANTE PARA HORNOS Y PLANCHAS: Desengrasante y descarbonizante alcalino de uso industrial, actúa sobre las acumulaciones de grasa animal y vegetal expuestas a altas temperaturas, facilitando la limpieza de parrillas, estufas, fogones, campanas de extracción.Fórmula de limpieza de grasa de alto rendimiento,Aspecto: Líquido Traslucido,Olor: Libre de fragancia, Gel adhesivo patentado que proporciona un contacto 100% superficial.Protege el acero inoxidable del ennegrecimiento. Dilución concentrada, Nombre base del químico: Hidróxido de sodio, CAS No. 1310-73-2, Concentración (%) 5 - 10, en envase original del fabricante, presentación de 1.3 litros.	2,00	UN	50.450,00	50.450,00	100.900,00	100.900,00
51	47131603	ESPONJILLON EN LANA DE ACERO: Lana de acero con bajo contenido de carbono, especial para dar brillo. PRESENTACION: Paquete por 16 unidades	15,00	UN	8.750,00	8.750,00	131.250,00	131.250,00
52	47131502	PAÑOS REUTILIZABLES DE 6 ROLLOS X70 PAÑOS CADA UNIDAD: Toalla de cocina blanca absorbente en rollo. Material Fibra. Textura suave, absorbente y resistente. Largo x Ancho 21 cm x 27 cm. PRESENTACION: Paquete de 6 rollos.	2,00	UN	100.150,00	100.150,00	200.300,00	200.300,00

53	52121602	SERVILLETA DOBLADAS EN 4 DOBLE HOJA X 200 UNIDADES: Servilleta de color blanco doblada en 4, de 25,5 cm por 26,8 cm el producto debe ser entregado en empaque limpio, libre de humedad y sellado. PRESENTACION: Paquete por 200 servilletas doble hoja marca comercial	70,00	UN	7.475,00	7.000,00	523.250,00	490.000,00
54	24111502	BOLSA DE PAPEL KRAFT POR 4 LIBRAS: Bolsas de papel aptas para alimentos, Color color marron, Dimenciones 12.5 X 30X6.5. Presentación: 100 bolsas de papel	50,00	UN	8.670,00	8.000,00	433.500,00	400.000,00
55	52151504	VASO DE CARTON: Vaso de cartón para bebidas frías Capacidad: 9 oz (355 ml) Material: Cartón grado alimenticio con recubrimiento interno PE o PLA. Color: Blanco, kraft o impreso. Dimensiones aproximadas: Altura 11 cm; diámetro superior 9 cm. Uso: Servicio de bebidas frías como jugos, gaseosas, batidos y café frío. Características: Resistente a la humedad, ligero, desechable y apto para contacto con alimentos. Presentación comercial: Paquetes de 50 unidades o cajas de 1.000 unidades. Almacenamiento: Conservar en lugar limpio, seco y protegido de la humedad. Vida útil: 24 meses en condiciones adecuadas de almacenamiento.	3,00	UN	216.500,00	200.000,00	649.500,00	600.000,00
56	52151504	TAPA DE CARTON: tapa de cartón para bebidas frías Capacidad: 9 oz (270 ml) Material: Cartón grado alimenticio con recubrimiento interno PE o PLA. Color: Blanco, kraft o impreso. Diámetro compatible: 80 mm (o el correspondiente al vaso de 9 oz del fabricante) Uso: Servicio de bebidas frías como jugos, gaseosas, batidos y café frío. Características: Resistente a la humedad, ligero, desechable y apto para contacto con alimentos. Presentación comercial: Paquetes de 50 unidades o cajas de 500 unidades. Almacenamiento: Conservar en lugar limpio, seco y protegido de la humedad. Vida útil: 24 meses en condiciones adecuadas de almacenamiento.	12,00	UN	215.175,00	210.000,00	2.582.100,00	2.520.000,00
57	14111705	SERVILLETAS DE PAPEL: Las servilletas de manos deberán estar elaboradas en papel tissue de alta absorción, color blanco natural, libres de olores extraños, tintas tóxicas y materiales contaminantes, aptas para el contacto indirecto con alimentos y para uso higiénico. El producto deberá presentar una textura suave y resistente, con una o dos capas según especificación del comprador, con dimensiones uniformes y adecuada capacidad de absorción. Las servilletas deberán suministrarse en paquetes debidamente empacados y sellados para garantizar su protección contra humedad, polvo y contaminación durante el almacenamiento y transporte. El empaque deberá identificar claramente el nombre del producto, cantidad de unidades, fabricante, número de lote y fecha de producción cuando aplique. El proveedor deberá garantizar que el producto cumple con las especificaciones de calidad e higiene exigidas por la normatividad vigente y asegurar su almacenamiento en lugares secos, limpios y ventilados, protegidos de la humedad y de la exposición directa al sol.	2,00	UN	60.575,00	60.575,00	121.150,00	121.150,00
58	50161814	AZUCAR MORENA: Sacarosa granulada obtenida a partir de la Caña de Azúcar. constituido esencialmente por cristales sueltos de sacarosa cubiertos por una película de la miel madre. De marca comercial, con numero de lote y fecha de vencimiento legible empacado en bolsas individuales. El rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 5109 de 2005. NO DEBE SER REEMPACADO. Fecha de vencimiento 12 meses después de recibido producto PRESENTACION: Bolsa por 2,5 Kg	2,00	UN	19.025,00	19.025,00	38.050,00	38.050,00
59	50201706	CAFÉ EN GRANO TOSTADO DENOMINACION DE ORIGEN BOYACÁ: Bolsa de café tostado extra, fragancia aroma: dulce de caña, citrico caramelo, naranja limón; Acidez: citrica naranja dulce; Cuerpo: medio redondo empacado en foil de aluminio con válvula desgasificadora , con ziper (resellable), el café debe cumplir con los parametros del café excelso, no debe tener un porcentaje de humedad mayor al 5%, tostión media, tipo exportación según la resolución 02 del 2016 de la Federación Colombiana de cafeteros.rotulado con el nombre del producto, fecha de tostión no mayor a un mes, lote de producción,peso neto, registro invima, fecha de vencimiento PRESENTACION: Bolsa de aluminio con válvula desgasificadora por 460 g	35,00	UN	82.625,00	50.000,00	2.891.875,00	1.750.000,00
60	10151803	CANELA EN ASTILLA: Canela en astilla de Color marrón claro, de textura dura por ser una corteza. El producto debe estar limpio libre de materiales extraños, exentas de humedad exterior anormal, libre de olores extraños. Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA, fecha de vencimiento. PRESENTACION: Bolsa X 500 g	1,00	UN	100.250,00	100.250,00	100.250,00	100.250,00
61	10151804	CLAVOS DE OLOR: 100% puro y natural. Completo y sin estar fraccionado. Color cafe oscuro. Olor y sabor característico. Mantener los envases bien cerrados en lugar seco y fresco. Sin presencia de elementos o sustancias extrañas. Bolsa por 500 g	1,00	UN	83.500,00	83.500,00	83.500,00	83.500,00
62	50202200	GRANADINA: La granadina o jarabe de granadina es una bebida que se elabora con azúcar y granadas. Los envases deben disponer de un adecuado cierre o tapa plástica y válvula dosificadora y sellado de tal manera que se garantice la inviolabilidad del recipiente y las características del producto. El rotulado debe cumplir con la NTC 281 nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de elaboración y registro INVIMA, y con el Capítulo IX del Decreto 3192 de 1983. PRESENTACION: Botella plastica por 1000 ml	6,00	UN	54.425,00	54.425,00	326.550,00	326.550,00
63	50131702	LECHE CONDENSADA: Leche condensada con calcio azucarada entera. Color: blanco o crema de olor característico al aroma lácteo. de consistencia liquida; el producto debe presentar un aspecto y consistencia uniforme; debe venir empacada en lata de aluminio no debe presentar golpes o abolladuras, con abertura abre fácil. El rotulado obedecerá a los requisitos establecidos en la Resolución 5109 de 2005. Fecha de vencimiento de 12 meses a partir de la fecha de entrega PRESENTACION: Lata por 395 g	15,00	UN	24.975,00	24.975,00	374.625,00	374.625,00
64	50193103	SALSA DE CHOCOLATE: Salsa fluida de chocolate. La adición de grasas vegetales distintas de la manteca de cacao no deberá exceder del 5% del producto terminado. El rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 5109 de 2005. NO DEBE SER REEMPACADO. PRESENTACION: Envase por 250 g	7,00	UN	18.975,00	18.975,00	132.825,00	132.825,00
65	50161509	SACHET DE PANELA: Panela pulverizada o granulada en estado de desarrollo óptimo para transporte y manipulación. Libre de humedad excesiva, apelmazamiento, alteraciones que impidan su consumo, contaminación microbiológica, humedad externa anormal y olores o sabores extraños. Cumple con la normativa vigente y/o NTC (ej. NTC 1311). PRESENTACIÓN: [Especificar peso/empaque, ej. caja x 100 sobres de 6	15,00	UN	52.425,00	48.000,00	786.375,00	720.000,00
		SACHET DE AZÚCAR: Azúcar blanco, refinado o especial en estado sólido cristalizado de						

66	50161509	desarrollo óptimo para transporte y manipulación. Libre de humedad excesiva, apelmazamiento, alteraciones que impidan su consumo, contaminación microbiológica, humedad externa anormal y olores o sabores extraños. Cumple con la normativa vigente y/o NTC (ej. NTC 611 o NTC 2085). PRESENTACIÓN: [Especificar peso/empaque, ej. caja x 100 sobres de 5 g]	15,00	UN	9.675,00	9.675,00	145.125,00	145.125,00
67	48101713	MEZCLADORES DE MADERA PARA BEBIDAS: Mezclador de madera, producto a base de madera maciza o bambú natural, cortado y pulido en pequeñas tiras planas y/o redondeadas sin adición de químicos. rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario o certificado correspondiente, no debe estar reempacado. PRESENTACION: bolsa X 1000 UND	2,00	UN	14.450,00	14.450,00	28.900,00	28.900,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia Seleccione

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	GCCON-F-021 ANEXO AL CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.9934719 DE 2026.pdf	GCCON-F-021 ANEXO AL CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.9934719 DE 2026.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Rocío del Mar Rodrígue	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	29679508	Guardar y notificar
Supervisor	DENISSE MONROY SUA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	33366737	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	GUSTAVO ENRIQUE CE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7160274	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Rocío del Mar Rodríguez Parra	14/09/2026 11:55:47 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rocío del Mar Rodríguez Parra
Supervisor	DENISSE MONROY SUAREZ	14/09/2026 11:55:47 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rocío del Mar Rodríguez Parra
Ordenador del pago	GUSTAVO ENRIQUE CELY CAMARGO	14/09/2026 11:55:47 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rocío del Mar Rodríguez Parra

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de

Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐Sí ☑No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Inversión	

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	43.457.955
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		43.457.955

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF	☑Sí ☐No
Código de autorización	
Código unidad/subunidad ejecutora	36-02-00-015-930510

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	11326	CDP	No se ha iniciado		43.457.955 COP	36-02-00-015-930510	-	Editar

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	26/08/2026 9:30 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP	0 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-